Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 208/2016 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2016 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, A LA EMPRESA ECO SERVICIOS GENERALES, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ROYALTIES Y COMPENSACIONES DEL EJERCICIO 2016..----------

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 19 de Setiembre de 2016

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación Directa Nº 11/2016 Adquisición de Informáticos en fecha 06 de Setiembre 2016, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id Nº 313386.----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentado los siguientes oferentes con su respectiva propuesta: TECHNOLOGY COMPANY Gs. 30.126.000 (guaraníes treinta millones ciento veinte seis mil), HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS Gs.27.930.000 (guaraníes veinte siete millones novecientos treinta mil) y ECO SERVICIOS GENERALES Gs 25.460.000 (guaraníes veinte cinco millones cuatrocientos sesenta mil).----------

Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales de los bienes concursado, así como del cotejo de los montos ofertados entre los oferentes, el *Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por Contratación Directa Nº 11/2016 Adquisición de Equipos Informáticos, a la empresa "**ECO SERVICIOS GENERALES**", por ser la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad, y por ajustarse al costo estimativo por ítems y a las disponibilidades presupuestarias de la institución.-------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA A LA EMPRESA ECO SERVICIOS GENERALES CON RUC Nº 2055978-0, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A SER FINANCIADAS CON RECURSOS DE ROYALTIES Y COMPENSACIONES EL EJERCICIO 2016, POR EL MONTO DE Gs 25.460.000 (guaraníes veinte cinco millones cuatrocientos sesenta mil), conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909, y normativas concordantes de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la Adquisición de Equipos Informáticos.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANA – SECRETARIA GENERAL

Giselli Soares
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANA – INTENDENCIA

Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal